



Un recorrido astrológico y amoroso por el zodiaco en las *Soliadas* (1619) de Diego Félix Quijada y Riquelme

Gema Balaguer Alba*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3605-1710>

Universidad de Sevilla (España)

gbalaguer@us.es

JANUS 11 (2022)

Fecha recepción: 22/06/22, Fecha de publicación: 23/11/22

<URL: <https://www.janusdigital.es/articulo.htm?id=222>>

<DOI: <https://doi.org/10.51472/JESO20221122>>

Monográfico

La Astronomía y la Astrología en la Literatura Española de los Siglos de Oro

Resumen

El cancionero amoroso de las *Soliadas* (1619), compuesto por Diego Félix Quijada y Riquelme, alberga un peculiar ciclo de sonetos dedicados a ilustrar el paso del Sol por los doce signos del zodiaco. El recorrido poético conforma una cronografía astral que se vincula, mediante sucesivas analogías, a la situación sentimental del poeta enamorado. Estas analogías toman como base la iconografía de cada constelación zodiacal y, en ocasiones, su influencia en la naturaleza. Entre las fuentes a las que pudo recurrir el autor para elaborar el corpus, llama la atención la *Cronología y repertorio de la razón de los tiempos* (1585) del cosmógrafo Rodrigo Zamorano, que pone en evidencia el vínculo no solo del ciclo, sino de todo el poemario, con la astrología y la astronomía.

Palabras clave

Diego Félix Quijada y Riquelme; Zodiaco; Astrología y Astronomía; Iconografía astral; Rodrigo Zamorano

Title

An Astrological and Love Tour through the Zodiac in the *Soliadas* (1619), by Diego Félix Quijada y Riquelme

Abstract

The collection of love poems entitled *Soliadas* (1619), written by Diego Félix Quijada y Riquelme, contains a peculiar group of sonnets meant to illustrate the passage of the Sun through the different star signs. The poetic tour consists of an astral chronography that is linked, by means of successive analogies, to the poet's relationship status. These analogies are based on the iconography of each zodiacal constellation and, sometimes, on its influence on nature. Among the different sources the poet may have used to compile the corpus, *Cronología y repertorio de la razón de los tiempos* (1585), by Rodrigo Zamorano is especially interesting since it highlights both the link of astrology and astronomy with this group of sonnets in particular and with all the *Soliadas* in general.

Keywords

Diego Félix Quijada y Riquelme; Zodiac; Astrology and Astronomy; Astral Iconography; Rodrigo Zamorano



INTRODUCCIÓN

La historia de la literatura ofrece numerosas obras en las que afloran referencias procedentes del saber científico. Se trata, por lo general, de alusiones eruditas meramente ornamentales, aunque también pueden localizarse creaciones en las que la ciencia juega un papel esencial desde un punto de vista conceptual e incluso formal. En estos casos, ambas disciplinas, ciencia y literatura, se interrelacionan conformando un producto artístico peculiar nacido de la conjunción entre las aspiraciones literarias del autor y otros intereses personales o profesionales, que también deben ser tenidos en cuenta para alcanzar un conocimiento pleno de la obra. A este grupo pertenecen las *Soliadas* (1619) de Diego Félix Quijada y Riquelme, un singular cancionero amoroso de inspiración petrarquista que cuenta con el Sol como eje central, abordado desde una perspectiva esencialmente literaria, pero también filosófica y científica.

El presente trabajo se propone estudiar un corpus unitario de poemas que forman parte de las *Soliadas*. Se trata de doce composiciones dedicadas a ilustrar el paso del Sol a través de las constelaciones zodiacales, conformando una peculiar cronología poética astral y sentimental. Tras presentar el ciclo, analizaremos la importancia que en él adquiere la iconografía sideral, procedente de diversas fuentes clásicas. En un último apartado, examinaremos la correspondencia que puede establecerse entre varias de las composiciones y uno de los tratados cosmográficos más importantes de la época, la *Cronología*

y repertorio de la razón de los tiempos (1585) de Rodrigo Zamorano. Esto nos llevará, en última instancia, a reflexionar sobre la peculiar relación que entablan la ciencia y la literatura no solo en el ciclo que nos atañe, sino en la ideación general del cancionero.

DIEGO FÉLIX QUIJADA Y RIQUELME, AUTOR DE LAS *SOLIADAS*

El poeta Diego Félix Quijada y Riquelme nació en Sevilla en una fecha aún sin dilucidar entre 1596 y 1598. Obtuvo el grado de bachiller en Artes y Filosofía en el Colegio Universitario de Santa María de Jesús en 1614, alcanzando la cátedra de Filosofía a principios de la década de 1620. En dicha institución cursó también por estos años los estudios de Sagrada Teología, que le permitieron ordenarse sacerdote y ejercer de capellán en distintas iglesias sevillanas. Sin embargo, tal como se recoge en el documento de sus últimas voluntades, una larga enfermedad le impidió ejercer este cargo con normalidad, ocasionándole la muerte en junio de 1626. Durante su breve trayectoria vital, Quijada y Riquelme desarrolló una fugaz labor literaria¹ de la que únicamente han llegado hasta nosotros algunas composiciones de carácter religioso que presentó a dos certámenes literarios² y su obra más ambiciosa, las *Soliadas*, un cancionero amoroso que no llegó a publicarse en vida del autor y que actualmente se conserva en una copia manuscrita³.

* El presente trabajo parte de las investigaciones sobre la vida y obra del poeta Diego Félix Quijada y Riquelme que llevo a cabo en el marco de mi tesis doctoral. Cuento para ello con un contrato predoctoral del Ministerio de Universidades con la referencia FPU 2017/01281. Actualmente formo parte del Grupo de Investigación en Poesía del Siglo de Oro (PASO) (HUM-241).

¹ Para conocer más detalles sobre la vida, la obra y las relaciones literarias de Diego Félix Quijada Riquelme, ver Balaguer Alba (2019). Los datos biográficos recogidos en este trabajo, no obstante, han sido ampliados con posterioridad gracias a la localización del testamento del poeta en el Archivo Provincial de Sevilla, Sección Protocolos, signatura: 4306, fols. 6r.-11v.

² Quijada y Riquelme presentó sus primeros poemas a una justa inmaculista celebrada en Sevilla en 1615, cuya edición abordo en un trabajo que pronto verá la luz (Balaguer Alba, 2022). Por su parte, las últimas composiciones de las que tenemos constancia se encuentran recogidas en el *Encomio de los ingenios Sevillanos* (Sevilla: Francisco de Lyra, 1623), que recopila los poemas más relevantes de un certamen celebrado en Sevilla en 1622 en honor a la canonización de los jesuitas san Ignacio de Loyola y san Francisco Javier.

³ Las *Soliadas* se conservan en un único manuscrito apócrifo, probablemente una copia en limpio preparada para la imprenta, aunque no hay constancia de que llegara a publicarse. Actualmente se encuentra custodiado en la Hispanic Society of America con la signatura B2453. El historiador José Vázquez y Ruiz editó los sonetos en 1887 por encargo de don Francisco de Guzmán, marqués de Jerez de los Caballeros, poseedor del manuscrito.

El corpus del poemario lo conforman ochenta sonetos en los que se compara el Sol con una dama esquiva llamada Finelda, cuya imagen poética se configura a partir del tópico petrarquista de la dama-sol. Quijada y Riquelme sigue así la estela de poetas como Francisco de Aldana o Fernando de Herrera, que situaron a la amada como fuente de luz y de armonía universal, y cuyos versos encuentran no pocas evocaciones a lo largo de las *Soliadas*⁴. Sin embargo, nuestro autor va más allá y recurre a una serie de propiedades solares que son aplicadas a la amada en cada uno de los sonetos. La importancia de estas cualidades se subraya ya en la portada del propio manuscrito a través del subtítulo “Propiedades del Sol material aplicadas a otro Sol más hermoso”, que adelanta la configuración conceptual del conjunto. Todas las composiciones comparten una *dispositio* similar, de forma que primero se expone una propiedad solar, que a continuación se aplica mediante una analogía a ese “otro Sol más hermoso”, es decir, a la dama y a los efectos que esta produce en el poeta o, lo que es lo mismo, a su circunstancia amorosa. Así, por ejemplo, el enamorado sufre la abrasión de los rayos de Finelda, padece la oscuridad de su ausencia o, incluso, en ocasiones, se beneficia de la luz vivificadora que ella desprende. Estas cualidades, que se desarrollan y aplican a lo largo del florilegio, se recogen al final del manuscrito numeradas del uno al cien en una lista donde se especifica, además, a qué composición corresponde cada una de ellas. Se conforma así una suerte de repertorio solar misceláneo que se despliega a través de los sonetos, mediante variadas nociones astrológicas, filosóficas, mitológicas y, en ocasiones, incluso anecdóticas, relativas siempre al astro.

EL CICLO DEL ZODIACO EN LAS *SOLIADAS*

Una lectura detenida del cancionero permite identificar algunos núcleos temáticos, entre los que llama la atención un grupo uniforme de doce sonetos consecutivos⁵ numerados del 52 al 63⁶. En ellos se relata el paso del Sol por las constelaciones zodiacales durante un año completo respetando el orden establecido en la astrología occidental, es decir, comenzando en Aries —en abril— y terminando en Piscis —en marzo—.

⁴ A este propósito, ver el capítulo que Ginés Torres Salinas dedica a la poesía amorosa y metafísica solar en el siglo XVI (2019: 193-241).

⁵ Las *Soliadas* cuentan con otro soneto dedicado al signo de Leo, el 18, que no tenemos en cuenta en nuestro análisis por encontrarse ubicado fuera del recorrido astral que se configura en este conjunto de sonetos sucesivos.

⁶ Utilizamos la numeración arábiga de los sonetos tal y como aparece en el manuscrito, donde las ochenta composiciones están numeradas.

En el manuscrito, cada composición viene acompañada de una nota al margen donde se precisa el signo al que está dedicada, facilitando así su interpretación. No obstante, los sonetos 52, 53, 60 y 63 cuentan, además, con apostillas marginales que remiten a las *Saturnales* de Macrobio, los *Fenómenos* de Rufo Festo Avieno y el *Arte de Amar* de Ovidio. Estas anotaciones, si bien no guardan relación directa con la propiedad solar desarrollada en el soneto, generalmente aportan información sobre ideas conceptuosas de algunos versos puntuales.

La estructura de los doce sonetos del ciclo es similar, y coincide con la que predomina en el resto del poemario. De forma general, cada composición comienza con una descripción más o menos detallada de la iconografía del signo. Le sigue la explicación del vínculo que se establece entre la constelación y el Sol, ya sea una asimilación física del astro o algún efecto sobre la naturaleza. Finalmente, la propiedad que el Sol adquiere al pasar por el signo se aplica a la circunstancia amorosa del poeta. Se construye así una suerte de cronografía astral y, al mismo tiempo, sentimental que ilustra la desigual experiencia amorosa desarrollada a lo largo de todo el cancionero.

Esta panorámica de conjunto pone de relieve la importancia que la iconografía astral adquiere en los sonetos de Quijada y Riquelme, ya que todos ellos parten de la representación del signo para, a continuación, determinar la propiedad del Sol que posteriormente será comparada con la experiencia amorosa. La iconografía, por tanto, merece ser abordada con detenimiento a través de una selección de sonetos especialmente representativos de esta cuestión.

ICONOGRAFÍA ZODIACAL Y EXPERIENCIA AMOROSA

La cosmología que Quijada y Riquelme refleja en su florilegio y, más específicamente, en el ciclo que aquí nos atañe, se asienta en la concepción ptolemaica del universo⁷, que predomina en el ámbito artístico todavía en el siglo XVII. Este sistema, ya superado por entonces en el plano científico por las aportaciones de Copérnico y Galileo, situaba a la tierra en el centro del cosmos rodeada por esferas celestes⁸. La octava de esas esferas, también cono-

⁷ La configuración poética del motivo de la dama-sol implica un heliocentrismo ideal de base neoplatónica en el que la dama se erige como el centro del universo del poeta, sustituyendo al Sol como fuente de luz y de armonía cósmica. Este heliocentrismo, que responde a una necesidad de orden simbólico, sin embargo, no debe confundirse con la cosmovisión geocéntrica que subyace en las *Solideas*, pues no podemos perder de vista que es el Sol el que permanece en constante movimiento. Sobre el *heliocentrismo ideal*, ver Torres Salinas (2019: 71-76).

⁸ Para más información sobre la arquitectura del universo ptolemaico ver Lewis (1980: 72-73).

cida como *Stellatum*, estaba constituida por estrellas fijas formando constelaciones que podrían contemplarse desde la tierra. Algunas de estas permitían dividir visualmente el firmamento en secciones conocidas como signos del zodiaco⁹, por los que parecía transitar el Sol durante un año trazando una franja imaginaria, la eclíptica.

El zodiaco tiene su origen en la astronomía mesopotámica y fue posteriormente asimilado por la cultura griega, donde se estableció su correspondencia con los doce meses del calendario lunar y adquirió su forma definitiva (Fernández, 2006: 17). Sobre la esfera del zodiaco Juan Pérez de Moya ofrece la siguiente explicación en su *Tratado de cosas de Astronomía y Cosmographía y Philosophía Natural* (Alcalá de Henares: Juan Gracián, 1573):

Es un círculo de los mayores de la esfera, imaginado en el primer móvil, mas como en este cielo, ni en el nono, no haya señales, por donde la vista humana pueda en ellos demarcar los signos, y distinguir, fijese en el octavo cielo con las estrellas fijas, que aunque están más abajo con las señales que en este están se imaginan en los altos y bajos. (...) Y porque este círculo del zodiaco está ordenado con estos signos, los cuales tienen los dichos nombres de animales, por esta causa los griegos le llamaron zodiaco de *zodión*, que quiere decir figuras de animales. Toman los signos que fingimos estar en el zodiaco nombres de animales, no porque en las imágenes de estrellas de que ellos se componen tengan forma ni semejanza de los tales animales de que se nombran (como algunos dicen), sino porque entrando el Sol en ellos hace efectos semejantes a las propiedades del animal con que el tal signo se denomina o nombra (Pérez de Moya, 1573: 12-14).

Tal como menciona Pérez de Moya, el paso del Sol por cada signo ocasiona unos efectos en la naturaleza que llevaron a vincularlos con animales o figuras de los que han tomado el nombre. Se ha configurado así una rica tradición iconográfica astral y mitológica en torno al zodiaco muy recurrente en el ámbito artístico tanto pagano como cristiano¹⁰. En la literatura española

⁹ En ocasiones se ha considerado que las estrellas fijas que conforman el zodiaco están situadas en una novena esfera. Así lo explica Lorenzo Ferrer en su tratado *Imagen del Mundo, sobre la Esfera, Cosmografía, y Geografía, Teórica de Planetas y arte de navegar* (Alcalá: Juan Gracián y Antonio Duplastre, 1626: 9-17).

¹⁰ A pesar de la evidente presencia del zodiaco y, en general, de la astronomía y la astrología en el arte y la literatura, escasean los estudios que abordan esta cuestión con solidez. Ver al respecto el trabajo de Antonio Hurtado Torres, *La astrología en la literatura del Siglo de Oro* (1984), y el índice bibliográfico que lo acompaña. Hurtado Torres dedica aquí un extenso apartado al zodiaco (1984: 45-62).

pueden encontrarse muestras de esta imaginería ya desde la Edad Media y, sobre todo, durante el Renacimiento y el Barroco, generalmente en contextos mitológicos o como referencias eruditas (Romojaro, 1998: 24)¹¹.

En este contexto, los sonetos de las *Solidades* constituyen un caso peculiar, pues en ellos el zodiaco y, en especial, su iconografía, funciona como punto de partida de las analogías que se establecen. Así puede verse, por ejemplo, en el soneto 53, donde el Sol, referido primero al astro y después a la dama, influye sobre unos toros sagrados —emblemas del signo de Tauro— y sobre el furor carnal del poeta, que se identifica a sí mismo con el animal:

Los toros que ofrecían en su templo Heliópolis, Memfis y Hermunto del estrellado Toro son trasunto y del Sol favorable son ejemplo.	
Que si de mil colores los contemplo y por sus puntas ásperas pregunto, responde el Sol, cuando a su luz me junto: “Yo los colores doy, la furia templo”.	5
Yo vi en tiempo este toro que robaba una Europa en la tierra de Fenicia con cudicioso amor, con furia brava, y ya sé que otro gusto no cudicia si no es ver este Sol: todo se acaba, pues se acabó de un toro la malicia.	10

La iconografía de Tauro, representado como ya se ha dicho mediante la figura de un toro, se construye en esta composición a partir de dos referencias. La primera, cuyo empleo es infrecuente, sigue un pasaje de las *Saturnales* de Macrobio que explica la estrecha relación entre el toro y el Sol en la cultura egipcia (2010: I, 21). Según esta fuente, la vinculación se debe a que, en los templos de Memphis, Heliópolis y Hermunto se veneraba como representación del Sol a tres toros denominados Mnevis, Apis y Bucis respectivamente.

¹¹ Habitual es el empleo en cronografías poéticas. Un ejemplo se encuentra en el soneto de Lope «Describe el río de Madrid en Julio», donde el caluroso mes es referido mediante la figura del león de Nemea, vinculado al signo de Leo: “Escupe rayos del León la ira / feroz, aunque de Alcides fue despojo” (vv. 9-10) (Romojaro, 1998: 24-25). En la misma línea podemos mencionar el conocido pasaje que da inicio a las *Soledades* de Góngora: “Era del año la estación florida, / en que el mentido robador de Europa / (media luna las armas de su frente, / y el Sol todos los rayos de su pelo), / luciente honor del cielo, / en campos de zafiro pace estrellas”. En esta ocasión, el toro del rapto de Europa remite al mes de abril, cuando el sol se encuentra en la constelación de Tauro (Méndez, 2012: 32).

Macrobio precisa que este último era conocido por cambiar de color cada hora y por tener un pelaje de crecimiento inverso al habitual, una peculiaridad que se asociaba al movimiento de oeste a este del astro al transitar por el zodiaco¹². En el poema ambos prodigios se atribuyen de forma general a los tres toros sagrados como un efecto del Sol, que precisa: “Yo los colores doy, la furia templo” (v. 8). La segunda referencia remite a la fábula mitológica del rapto de Europa, recogida en las *Metamorfosis* de Ovidio (2005: II, 838-875) y muy recurrente en el tratamiento literario del signo. En este caso, el mito sirve al yo lírico para hablar del tiempo en el que se dejaba llevar por los impulsos del “cudicioso amor” y de la “furia brava” (v. 11) de la misma forma que Zeus metamorfoseado en toro. Esa “malicia” (v. 14) del poeta, sin embargo, quedó atrás, apaciguada por el efecto de su Sol, Finelda, de forma que ahora su mayor aspiración no es carnal, sino espiritual, a través de la contemplación de la amada en clave neoplatónica.

Más adelante, en el soneto 54, la representación del signo de Géminis es desarrollada en los dos primeros cuartetos:

Muertes alternan, siempre vividores,
los que en sangre y en obras son humanos,
que con atrevimientos soberanos
ostentan inmortales resplandores.

De esa inmortalidad parten favores
cuando ilustran los cielos soberanos,
y aunque siempre luchando con las manos
abrazados están, quizás de amores.

En Géminis el Sol se representa
ya debajo, ya encima este hemisfero,
a quien de vanaglorias acrecienta.

Pero cuando fortuna igual espero,
en otro signo airado se aposenta,
que cuando viene el bien, pasa ligero.

5

10

¹² Juan Pérez de Moya, partiendo de algún autor clásico, asigna estas propiedades —cambiar de color y el crecimiento del pelaje a contrapelo— al toro Apis:

Otros tienen que los egipcios, por denotar los efectos que el Sol causa con su movimiento propio y rapto, andando por el zodiaco, adoraban un buey o toro negro y grande, y los testículos muy crecidos, y los pelos al revés desde la cola a la cabeza, y llamábanle Apis. Por la negrura de este animal denotaban el efecto que el Sol causaba en los cuerpos humanos, que de blancos los para negros (...). Por la postura de los pelos al contrario de los otros toros se daba a entender el movimiento propio del Sol ser contrario y al revés del que vemos al primer móvil hacer (Pérez de Moya, 1995: 76-77).

Géminis es representado respetando la iconografía tradicional, es decir, mediante las figuras de dos gemelos aparentemente abrazados. Quijada y Riquelme recurre al referente más habitual del signo, el mito griego de los Dioscuros Cástor y Pólux, recogido en las *Fábulas* de Higino (2009: LXXX, 1-5) y en los *Fastos* de Ovidio (1998: vv. 699-714). Según estas fuentes, ambos eran hijos de Zeus, pero solo Pólux había recibido el don divino de la inmortalidad. Tras la muerte de Cástor en un combate singular, Pólux suplicó compartir con él su condición de inmortal, y así fueron ambos catasterizados formando la constelación de Géminis. En este soneto, los hermanos alternan su inmortalidad precisamente cuando “ilustran los cielos soberanos” (v. 6), es decir, cuando el Sol pasa por el signo y “de vanaglorias [le] acrecienta” (v. 11). El poeta también anhela esta fortuna en el último terceto, pero Finelda, “en otro signo airado se aposenta, / que cuando viene el bien, pasa ligero” (vv. 13-14), es decir, pronto vuelve a su habitual desdén.

En el soneto 56 se relata el paso del Sol por el signo de Leo, representado mediante la figura de un león:

De dos veces nueve años el mancebo que mil siglos vivió de valentía al león sujetó, que pretendía, en poca edad, el triunfo que renuevo.	
Pero de Alcides envidioso Febo (aunque gloriosa emulación sería), signo hizo al león, cuya osadía quiso vencer con ánimo más nuevo.	5
Los dos reyes de estrellas y animales pelean en los cielos con ardores que edades merecieron inmortales.	10
¡Ay, Finelda, que, en llamas interiores, siendo en edad a Hércules iguales, me vences en amor, yo a ti en amores!	

La composición se inicia con el yo lírico recordando la victoria de Hércules ante el león de Citerón cuando contaba con dieciocho años, una proeza que es relatada en la *Biblioteca* de Apolodoro (1985: 101). Según se detalla en el soneto, el Sol, envidioso de la valentía de Hércules, transformó al león en una constelación para emular su proeza “con ánimo más nuevo” (v. 8). De esta forma, cuando el astro pasa por el signo de Leo durante los meses más calurosos del año, julio y agosto, pueden contemplarse a ambos reyes, el sol y el animal, renovando la ilustre batalla como ardientes estrellas en el firmamento. En el último terceto, la lucha se traslada a Finelda y al poeta en el plano

amoroso mediante una dilogía de la palabra amor, de manera que él es vencido por el “amor”¹³ racional y puro que siente la dama, mientras que el poeta le profesa “amores”¹⁴, que implican un deseo lascivo y carnal.

Un último ejemplo puede localizarse cuando el Sol transita por el signo de Acuario, en el soneto 62:

Excepción fue del general castigo	
por serlo Deucalión de la malicia,	
que, como Nasón dice, a la justicia	
ninguno fue más dado o más amigo.	
De su virtud el cielo es hoy testigo,	5
pues, con vida inmortal, con luz propicia,	
entre espléndidos signos le acaricia	
donde el Sol le sustenta con su abrigo.	
Vive Acuario y, al tiempo que le llega	
Apolo, rebosando de contento,	10
diluvios de agua vierte y no se anega,	
que ardor del Sol con agua tiene aumento.	
¡Ay de quien con su llanto al mundo riega	
cuando más le fatiga el ardimiento!	

Acuario tradicionalmente se ha asociado al mito griego de Deucalión. Los dos primeros cuartetos recuperan esta fábula mitológica narrada por Ovidio en las *Metamorfosis* (2005: I, 250-330), según la cual este monarca sobrevivió al diluvio universal que había sido enviado por Júpiter para castigar a los hombres en la Edad de Bronce. Tal como se explica en el segundo cuarteto, como premio por su virtud, Deucalión fue ascendido a los cielos formando la constelación de Acuario. Allí permanece inmortal entre el resto de los signos vertiendo un cántaro de agua. En los tercetos, el Sol se adentra en Acuario y este, para celebrarlo, “diluvios de agua vierte” (v. 11) sobre el mundo, aunque no llega por ello a sumergirse, pues su ardorosa exaltación “con agua tiene aumento” (v. 12). Este efecto es trasladado por el yo lírico a su experiencia amorosa mediante una exclamación que cierra el soneto en forma de lamento: “¡Ay de quien con su llanto al mundo riega / cuando más le fatiga el ardimiento!” (vv. 13-14). Se da a entender así que, tal como ocurre

¹³ “Afecto del alma racional, por el cual busca con deseo el bien verdadero, o aprehendido, y apetece gozarle”, (*Aut.*, s. v. amor).

¹⁴ “En nuestra lengua se toma por los amores profanos y lascivos, que son los que tratan los enamorados” (*Aut.*, s.v. amores).

con el calor del Sol, las lágrimas que brotan por las penas de amor intensifican el fuego que arde en un pecho enamorado en lugar de aliviarlo.

La selección de sonetos que hemos comentado atendiendo a la iconografía zodiacal nos ha permitido dar cuenta de la importancia que esta desempeña en el ciclo de las *Soliadas* que nos atañe. Como se ha visto, se despliegan en los versos múltiples referencias astrales y mitológicas procedentes de fuentes variadas, algunas señaladas en los márgenes de ciertos sonetos, como es el caso de las *Saturnales* de Macrobio, otras referidas directamente en el poema, como las *Metamorfosis* de Ovidio, y otras que pueden deducirse de la lectura, por ejemplo, la *Philosophía secreta* de Juan Pérez de Moya. El empleo en ocasiones tan preciso de estas referencias a la hora de construir las analogías pone de manifiesto el alto grado de conocimiento que Quijada y Riquelme debía de tener sobre la imaginería astral y mitológica de los signos del zodiaco, lo que le permitiría hacer uso de estas referencias en sonetos de temática *a priori* tan dispar como es la amorosa.

LA CRONOLOGÍA Y REPERTORIO DE LA RAZÓN DE LOS TIEMPOS (1585) DE RODRIGO ZAMORANO EN EL CICLO DEL ZODIACO

Si bien hasta ahora nos hemos detenido a analizar la presencia de la iconografía en este corpus de las *Soliadas*, también merece especial atención una serie de referencias que remiten a la influencia de algunas constelaciones zodiacales sobre la naturaleza. Como veremos, estas alusiones guardan una estrecha relación con la iconografía del signo, ya que en muchos casos son el punto de partida de su configuración imaginística¹⁵, aunque se insertan dentro del conocimiento cosmográfico y, por tanto, científico de la época. El hecho de que Quijada y Riquelme recurriera a estas informaciones relativas a la astrología natural¹⁶ para integrarlas en los sonetos nos lleva a pensar que manejaba algún compendio, probablemente cosmográfico, a la hora de abordar la composición del ciclo.

Durante el Renacimiento se difundieron numerosos tratados que, en su intento de describir el universo, recogían abundantes conocimientos cosmológicos y astrológicos para un ámbito académico y erudito. Algunos de los más importantes fueron, por ejemplo, el *Poeticon astronomicum* (1485) de

¹⁵ Ver Juan Pérez de Moya (1573: 12-14), cita que hemos transcrito en el apartado anterior.

¹⁶ Frente a la práctica astrológica con fines adivinatorios, conocida como astrología judiciaria, la influencia de los astros podría enfocarse hacia el establecimiento de un sistema explicativo universal basado en la correspondencia de los movimientos de los astros, el hombre y la naturaleza dentro de la astrología natural.

Higinio, el *Tratado de cosas de Astronomía y Cosmographia y Philosophia Natural* (1573) de Juan Pérez de Moya, la *Chronographia o repertorio de los tiempos...* de Jerónimo de Chaves (1580), la *Chronographia y repertorio de los tiempos...* de Francisco Vicente de Tornamina (1585) y el *Libro de la cosmographia universal del mundo* por José de Sessé (1619).

Entre ellos suscita especial interés un compendio que alcanzó una importante difusión a finales del siglo XVI y principios del XVII. Se trata de la *Cronología y repertorio de la razón de los tiempos* de Rodrigo Zamorano (Medina de Rioseco, 1542 - Sevilla, 1620), catedrático de Cosmografía y Navegación durante cuatro décadas en la Casa de la Contratación de Sevilla, donde también ostentó el cargo de Piloto Mayor, sucediendo a Alonso de Chaves¹⁷. La figura de Zamorano se presenta como indispensable al hablar del saber cosmográfico en tiempos de Quijada y Riquelme, pues, además de sus ocupaciones en la Casa de la Contratación, también redactó algunas obras científicas, siendo las más relevantes el *Compendio del Arte de Navegar* (Sevilla: Alonso de la Barrera, 1581) y la *Cronología* (Sevilla: Andrea Pescioni y Juan de León, 1585). La aprobación de esta última está fechada en agosto de 1584 y contiene unas elocuentes palabras que sintetizan la importancia de la obra y sus potenciales destinatarios:

Por cuanto por parte de vos el Licenciado Rodrigo Zamorano, Cosmógrafo, y Catedrático en la Contratación de las Indias de la ciudad de Sevilla, nos ha sido fecha relación que tenéis hecho un libro intitulado *Chronología o Repertorio de la razón de los tiempos*, el cual por ser el más copioso que se ha visto y contener con gran difusión y claridad muchas cosas que en otros repertorios han estado muy oscuras, confusas y no bien determinadas, será de mucha satisfacción para los hombres doctos, y de gran claridad y facilidad para la gente vulgar, que en muchas cosas de gran importancia tiene gran necesidad del dicho libro, y así será de mucho beneficio para los médicos, agricultores, navegantes, historiadores y, en general, para toda la república (Zamorano, 1585: fol. †r.).

Cinco libros componen la *Cronología*, dedicados, por orden, a describir el “mundo y sus partes y propiedades naturales de los cielos y elementos”, el “tiempo y sus partes”, “los tiempos que celebra la Iglesia Católica y del cómputo del calendario romano”, a “la calidad de los tiempos” y, por

¹⁷ Para profundizar en la figura de Rodrigo Zamorano, ver el trabajo de Rubio Pulido (1923: 174-213), así como la entrada del *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia* (Vicente Maroto). Al cosmógrafo se ha dedicado, además, una tesis doctoral defendida en 2019 por Miguel Alonso Rojo en la Universidad de Valladolid.

último, a establecer una “cronología y discurso de las edades y los años en que han sucedido algunas cosas notables en el mundo”. El primero de estos libros contiene una serie de capítulos que ofrecen una descripción de cada signo del zodiaco. A diferencia de sus predecesores —algunos de ellos arriba citados—, que abordan de manera general y sucinta la descripción de las constelaciones zodiacales adoptando una perspectiva exclusivamente astronómica, Zamorano aporta una amplia información que concierne a cuestiones iconográficas, referencias mitológicas, meteorológicas y médicas relacionadas con los signos. Precisamente la lectura de estos contenidos permite establecer una conexión directa con algunos de los sonetos de Quijada y Riquelme hasta el punto de que, en ocasiones, las explicaciones desarrolladas por el cosmógrafo resultan sumamente esclarecedoras para descubrir y comprender las alusiones astrológicas que el poeta traslada al ámbito amoroso.

Un claro ejemplo de esta correspondencia entre el texto de Zamorano y el de Quijada y Riquelme se encuentra en el soneto 59, que relata el paso del Sol por el signo de Escorpio:

Al punto que a Escorpión el Sol se aplica, del escorpión las condiciones toca, que el escorpión regala con la boca y acerbamente con la cola pica.	
Cuando entra el Sol, las plantas vivifica, cuando sale, con yelo las provoca, que vida sin el Sol es gloria poca y bien sin Sol contradicción implica.	5
Solo, Sol, te faltaba ser serpiente, mas no te falta ya, que ya maltratas como escorpión cruel, sierpe inclemente.	10
Aquí, Sol racional, al Sol retratas, pues das vida al principio dulcemente y sin piedad al fin, a todos matas.	

La composición aborda a lo largo de los dos cuartetos y el primer terceto la iconografía del signo, el escorpión, y la aplica al Sol, esta vez haciendo hincapié en los efectos que el astro ejerce sobre la naturaleza. Así, cuando el Sol transita por Escorpio, adquiere las cualidades del venenoso arácnido, que son “regala con la boca” (v. 4) y “con la cola pica” (v. 3). La asimilación del Sol con el escorpión se desarrolla en el segundo cuarteto, donde se explica que el astro, cuando entra en la constelación “las plantas vivifica” (v. 5) y, al salir de ella, “con yelo las provoca” (v. 6). Estos efectos contradictorios son descritos de la siguiente forma por Rodrigo Zamorano:

Escorpión es el octavo en el orden de los signos del zodiaco, nombrado así de los astrólogos, porque como este animal halaga con la boca, y punza con la cola, dejando ponzoña y dolor, así el Sol entrando en su principio de este signo suele hacer tiempo apacible, pero llegando a su fin, hace frío, heladas y tiempo pesado, que daña y ofende a todas las cosas vegetales (Zamorano, 1585: fol. 32r.-v.).

Más allá de la iconografía, ambos textos coinciden en que el Sol, primero vivifica a las plantas con un tiempo apacible, pero después con las heladas “las provoca”¹⁸ (v. 6), es decir, las “daña y ofende”, enojándolas. Estas actitudes discordantes adelantan ya la desdicha amorosa del poeta, sobre todo si tenemos en cuenta la elección del verbo “provocar” y los dos versos que siguen: “que vida sin Sol es gloria poca / y bien sin Sol contradicción implica” (vv. 7-8). El primer terceto retoma el vínculo entre el astro y el escorpión y exagera la crueldad del primero añadiendo una asociación más del Sol, esta vez con la “sierpe inclemente” (v. 10). Finalmente, los efectos del astro se aplican al “Sol racional” (v. 12), es decir, a Finelda, que primero esperanza a sus pretendientes y después se muestra fría y desdeñosa.

De forma similar, el soneto 61, dedicado al signo de Capricornio, presenta conexiones evidentes con la *Cronología* de Zamorano. En esta ocasión, la voz lírica equipara las lluvias habituales en este periodo del año a las lágrimas que provocan los ardientes rayos de Finelda:

Del modo que la cabra se levanta para alcanzar las matas de que vive, así el Sol se levanta y se apercibe si al Capricornio toca con su planta.	5
Pero su agrado, su nobleza es tanta que, porque el duro campo se cultive, del húmido animal partes recibe con que a la flor engendra, al árbol planta.	
De pez tiene la cola porque pasa sustentando los peces, que desean agua para sustento y para casa, que es bien que en agua al Sol algunos vean, a quien su ardor sin resistencia abrasa, porque sus rayos más piadosos sean.	10

¹⁸ “Vale también irritar o estimular a uno con palabras o obras, para que se enoje” (*Aut.* s.v. provocar).

Nuevamente, la asimilación del Sol al signo se extiende a lo largo de los dos cuartetos y del primer terceto. El astro adquiere una doble naturaleza terrestre y acuática que se corresponde con la iconografía de la constelación, en este caso la de un animal mitad cabra, mitad pez. Esta se explica con detalle en el tratado de Zamorano:

Capricornio es el décimo signo en el orden del Zodiaco, llamado así porque como el cabrón se enhiesta y espina para pacer los árboles y matas y tiene las puntas de los cuernos levantadas arriba, así el Sol cuando entra en este signo se comienza a levantar y llegar hasta nosotros. (...). [C]uando el Sol entra en este signo, se levantan nuevos vapores, que no pudiendo con la poca fuerza de los aires ser consumidos, dejan mientras suben el aire seco y frío, cual es la complexión del cabrón, pero después con la mucha copia que sube y haber llegado a la parte fría del aire, se convierte en agua, y caen mojándolo todo, como los peces que andan en el agua. Y de ahí le atribuyeron a Capricornio las partes primeras de cabra y las postreras de peces, denotando la obra del Sol mientras está en el principio o fin de este signo (Zamorano, 1585: fol. 35r.-v.).

Por un lado, tal como recogen ambos textos, cuando el Sol entra en el signo de Capricornio, de la misma forma que la cabra se yergue para buscar alimento, el Sol comienza a ascender de nuevo por la esfera celeste volviendo a ser visible desde la tierra. Por otro lado, los vapores terrestres provocados por el Sol al ingresar en el signo, ascienden y se condensan por el frío de las altas esferas provocando que llueva. Estas precipitaciones riegan los campos en el segundo cuarteto y sustentan a los peces en el primer terceto, de ahí que perciba las partes del “húmedo animal”, es decir, la cola de pez.

Además de la iconografía y de su correspondiente justificación meteorológica, merece especial interés la mención que ambos textos ofrecen de las precipitaciones que caen sobre “los peces que andan en el agua”, los cuales “desean agua para sustento y para casa”. Este es un detalle que no debemos pasar por alto al considerar la correspondencia entre ambos textos. Es precisamente el motivo al que recurre el yo lírico para dar el salto al plano amoroso en el último terceto. De la misma forma que estos peces necesitan las precipitaciones ocasionadas por el Sol para subsistir, los enamorados de Finelda también necesitan llorar para aliviar con sus lágrimas el dolor que provocan los potentes rayos que ella desprende.

Por último, el soneto 58 presenta también similitudes con la información que recoge Zamorano. Este poema se dedica al signo de Libra, representado mediante una balanza:

Árbitro de las noches y los días,
 las horas pesa el Sol en la balanza,
 adonde igual justicia el tiempo alcanza
 para las glorias y las penas mías.
 Cálidas, secas, húmedas y frías, 5
 cálidas imprime su mudanza,
 remotas de sosiego y de templanza,
 llenas de penas ya, ya de alegrías.
 No te admires, oh, güesped, si leyeres 10
 en esta breve suma desiguales
 quejas, gracias, disgustos y placeres,
 que produce mi Sol efectos tales;
 porque siempre esté en Libra no te alteres,
 que es ventura igualar bienes con males.

En esta ocasión, la iconografía del signo y su explicación se recogen en los dos primeros versos. El Sol, al entrar en la constelación de Libra, interactúa con ella pesando las horas en la balanza que la representa. Esta misma imagen, entre otras, es sugerida por Zamorano de la siguiente forma:

El séptimo signo en el orden del zodiaco se llama Libra, que es balanza porque cuando el Sol por su propio movimiento llega al principio de este signo, hace tan iguales los días como las noches, como si fuesen ajustadas en un peso o, porque así como un peso cuando está igual, no pende el fiel más a una parte que a otra, así el Sol en el principio de Libra no declina de la equinoccial, que es el medio del mundo, hacia el uno o el otro Polo, antes camina derecho por el medio con el movimiento de Levante en Poniente, o porque aquí se pesan las plantas y vegetales, llegando a lo sumo del estado de perfección y aumento, y de ahí en adelante comienzan a declinar a su disminución (Zamorano, 1585: fol. 29r.-v.).

El poeta recurre a la idea de equilibrio, en concreto, a la simetría entre las horas del día y de la noche que impera en este mes del año, para aplicarla a su situación amorosa, donde “igual justicia el tiempo alcanza / para las glorias y para las penas mías” (vv. 3-4). Esta mezcla “de penas ya, ya de alegrías” (v. 8) que experimenta el enamorado con Finelda se detalla en el segundo cuarteto. Sin embargo, a pesar de su aparente lamento por esta circunstancia, en los tercetos, la voz lírica se dirige al lector para advertirle de que no se admire de su situación ni se altere por que su Sol, la dama, siempre esté en Libra, es decir, se mantenga esta dualidad, pues al menos “es ventura igualar bienes con males” (v. 14).

Como se ha podido comprobar, estos tres poemas encierran evidentes conexiones con la *Cronografía y repertorio de la razón de los tiempos* de Rodrigo Zamorano. Estas, no obstante, no se reducen a los versos que hemos analizado hasta ahora, sino que afloran de formas sutiles también en otros sonetos del ciclo, lo que nos sugiere que Quijada y Riquelme manejó, entre otras fuentes clásicas o misceláneas, el tratado científico del ilustre cosmógrafo, probablemente por la detallada información que este proporciona sobre cada signo, que abarca nociones variadas difícilmente localizables en otros trabajos de naturaleza similar.

CONCLUSIONES

El conjunto de poemas que hemos estudiado a lo largo de este trabajo constituye un caso peculiar dentro de la tradición literaria española, pues no es habitual encontrar corpus poéticos dedicados a los signos del zodiaco de forma tan sistemática y detallada. Como hemos podido comprobar, a través de estos doce sonetos, Quijada y Riquelme esboza un recorrido solar astronómico y amoroso por la octava esfera aplicando las peculiaridades de cada signo al astro y, a través de este, a la circunstancia del poeta enamorado. El importante papel que desempeñan la astronomía y la astrología en el ciclo que nos atañe se hace evidente en la propia ideación del conjunto, pero también si tenemos en cuenta que, entre la variedad de fuentes que inspiraron a Quijada y Riquelme, se encuentra el conocido tratado cosmográfico de Rodrigo Zamorano *Cronología y repertorio de la razón de los tiempos*, lo que constituye un indicativo de que nuestro poeta participaba del saber científico de la época y trataba de incorporarlo de forma original y sutil en su labor poética. Este proceder es aplicable a todo el cancionero de las *Soliadas*, pues, a través de los ochenta sonetos que lo componen, Quijada y Riquelme ofrece al lector un compendio de propiedades solares que conciernen a diversos ámbitos del saber —literarios, filosóficos o científicos— y que, en conjunto, conforman una suerte de tratado solar en el que el astro sirve como puente para construir la imagen poética de una dama petrarquista, Finelda. Nuestro autor trató así de introducirse en el panorama literario de su época con un proyecto singular en el que afloran no solo su evidente capacidad como poeta, sino también un amplio abanico de recursos conceptuales que hacen de su cancionero un peculiar juego de ingenio propiamente barroco.



BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Rojo, José Miguel, *Rodrigo Zamorano, el riosecano matemático y piloto mayor en la época de Felipe II* [Tesis doctoral], Valladolid, Universidad de Valladolid, 2009. < <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=csa%2F%2FcLP%2FLk%3D>> [01/05/2022].
- Apolodoro, Biblioteca, trad. y notas de Margarita Rodríguez de Sepúlveda, Madrid, Gredos, 1985.
- Balaguer Alba, Gema, “Un poeta a las puertas del Parnaso: Diego Félix de Quijada y Riquelme”, *Caliope: journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Society*, vol. 24, 2 (2019), pp. 148-161.
- Balaguer Alba, Gema, “‘Madre que, como el Sol, sin mancha fue elegida’: Diego Félix Quijada y Riquelme en dos certámenes inmaculistas sevillanos”, *Actas del XI Congreso Internacional Jóvenes Investigadores del Siglo de Oro (JISO 2021)*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra (2022, en prensa).
- Fernández Fernández, Laura, “La octava esfera. Iconografía de las constelaciones y signos del zodiaco”, en *Liceus*, <www.liceus.com>, [01/05/2022].
- Ferrer Maldonado, Lorenzo, *Imagen del Mundo, sobre la Esfera, Cosmografía, y Geografía, Teórica de Planetas y arte de navegar*, Alcalá, Juan Gracián y Antonio Duplastre, 1626.
- Higinio, Cayo Julio, *Fábulas*, trad. de Javier Hoyo Calleja y José Miguel García Ruiz, Madrid, Gredos, 2009.
- Hurtado Torres, Antonio, *La astrología en la literatura del Siglo de Oro*, Alicante, Instituto de Estudios Alicantinos : Diputación Provincial de Alicante, 1984.
- Lewis, Clive Staples, *La imagen del mundo (Introducción a la literatura medieval y renacentista)*, Barcelona, Antoni Bosch, 1980.
- Macrobio, *Saturnales*, trad. de Fernando Navarro Antolín, Madrid, Gredos, 2010.
- Méndez, Sigmund, “‘Sensus mythologicus atque astrologicus’: la alegoría del Toro celeste de Góngora”, *Studia Aurea: Revista de Literatura Española y Teoría Literaria del Renacimiento y Siglo de Oro*, 6 (2012), pp. 31-98.
- Ovidio Nasón, Publio, *Fastos*, trad. de Bartolomé Segura Ramos, Madrid, Gredos, 1988.
- Ovidio, *Metamorfosis*, ed. de Consuelo Álvarez y Rosa M.^a Iglesias, Madrid, Cátedra, 2005.

- Pérez de Moya, Juan, *Tratado de cosas de Astronomía y Cosmographía y Philosophía Natural*, Alcalá, Juan Gracián, 1573.
- Pérez de Moya, Juan, *Philosophía secreta*, Carlos Clavería (ed.), Madrid, Cátedra, 1995.
- Pulido Rubio, José, *El Piloto Mayor de la Casa de la Contratación de Sevilla: pilotos mayores, catedráticos de cosmografía y cosmógrafos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1950.
- Quijada y Riquelme, Diego Félix, *Soliadas*, Biblioteca de la Hispanic Society of America, B2453.
- Quijada y Riquelme, Diego Félix, *Soliadas*, José Vázquez y Ruiz (ed.), Sevilla, Enrique Rasco, 1887.
- Romojaro, Rosa, *Funciones del mito clásico en el Siglo de Oro (Garcilaso, Góngora, Lope de Vega, Quevedo)*, Barcelona, Anthropos, 1998.
- Torres Salinas, Ginés, *El corazón del mundo: la cultura del sol y la poesía del siglo XVI*, Granada, Editorial Comares, 2019.
- Vicente Maroto, María Isabel, “Rodrigo Zamorano”, *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*, <<https://dbe.rah.es/biografias/6416/rodrigo-zamorano>> [01/05/2022].
- Zamorano, Rodrigo, *Cronología y Repertorio de la Razón de los tiempos*, Sevilla, Andrea Pescioni y Juan de León, 1585.